

División Radomiro Tomic

Av. Central Sur 1990

Calama

II Región, Chile

www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 041/19

"SERVICIO INTEGRAL DE MEDICIÓN DE GRANULOMETRÍA EN LÍNEA DE CORREAS CV-110; CV-111; CV-131; CV-132 Y LÍNEA DE APILAMIENTO DRT"

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el "SERVICIO INTEGRAL DE MEDICIÓN DE GRANULOMETRÍA EN LÍNEA DE CORREAS CV-110; CV-111; CV-131; CV-132 Y LÍNEA DE APILAMIENTO DRT"

2. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Plantas, Superintendencia de Chancado y Manejo de Materiales (área seca) de Radomiro Tomic, Codelco Chile, requiere un Servicio integral de Medición de granulometría en línea involucrando Ingeniería, construcción, y montaje de equipos de medición de granulometría, además de puesta en marcha y mantenimiento en las correas CV-110, 111, 131, 132 y línea de apilamiento.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El servicio será **integral** abarcando desde la Ingeniería hasta el mantenimiento, contemplando los siguientes puntos:

- Ingeniería de detalle.
- Suministros y materiales.
- Construcción y montaje.
- Manuales de Operación-Mantenimiento, Planos As Built
- Suministro de equipos de medición además de toda instrumentación, servidores y conexionado necesarios.
- Comisionamiento y PEM
- Conexión e integración a sistema de control planta
- Calibración de sistemas
- Servicio de Mantenimiento Integral (Remoto y Terreno).
- Entrenamiento y Capacitación











División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **48 (cuarenta y ocho)** meses, distribuidos de la siguiente manera:

- Servicio de Construcción e Implementación: 12 Meses a partir de la adjudicación del contrato.
- Servicio Permanente de Entrega y Aseguramiento de Dato: 36 meses restantes.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA 6.

ASPECTO	REQUISITO	
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: \leq 0,8 LIQUIDEZ: \geq 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 110.000 PATRIMONIO: \geq US\$ 220.000	
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES	
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos	
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: - Junio 2017 a mayo 2018 - Junio 2018 a mayo 2019 LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER: - Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) - Índice de Gravedad (IG) - Cotización Adicional (CA) - Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) Adjuntar si posee Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo	











División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

certificador).
No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA 7.

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia comprobada y exitosa en Implementación en sistema de monitoreo granulométrico en Línea para la minería en al menos 1 Operaciones minera. Fabricantes de equipos de monitoreo de granulometría en línea o sus representantes en Chile para la venta de equipos y prestación de servicios post venta. Contar con al menos un contrato de mantención de equipos de monitoreo.

En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario "Experiencia de la Empresa" adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. **VALOR DE BASES**

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

"Plataforma Electrónica") link de cuyo ingreso es (https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 01-07-2019 al 11-07-2019









División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Manifestación de intención de participar ¹	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos; - RMora@codelco.cl - JRios004@contratistas.codelco.cl - PMoli009@contratistas.codelco.cl - NTejo001@contratistas.codelco.cl Indicando lo siguiente: a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:	Hasta el 12-07-2019, hasta las 15:00 horas.
Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal). SRM N° 8000000803	Hasta el 18-07-2019 a las 17:00 horas.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	26-07-2019

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.











División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

Rossana Mora Pinto

Email: rmora@codelco.cl

Javier Ríos Ríos

Email: JRios004@contratistas.codelco.cl

Paulina Molina Lisboa

Email: pmoli009@contratistas.codelco.cl

Fono: +56 9 34231324

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, JUNIO 2019







